



E-Gov: Normas y Gestión Pública PERÚ

E-Gov

Año IV - Nº 25. Octubre 2010

E

N este número del Boletín continuamos desarrollando diferentes aspectos del plan de gobierno electrónico que se viene implementando en el Perú, adentrándonos en el enfoque evaluativo, con miras a promover la reflexión y el estudio de los proyectos en proceso, a efecto de constituir un referente para el desarrollo de políticas públicas que impulsen el avance de la Sociedad de la Información en la sociedad peruana.

En ese sentido, les presentamos muy especialmente, el OBSERVATORIO DE GOBIERNO ELECTRONICO PERU, como espacio de información y evaluación que permita contribuir a la construcción de un gobierno eficiente y más cercano al ciudadano.

También encontrará información actualizada sobre los avances en materia tributaria en gobierno electrónico, así como nuestras secciones de normativa, noticias, y próximos cursos y eventos, nacionales e internacionales, a fin de mantenerlo al tanto de los procesos de E-Government de los diferentes países y regiones del orbe.

Estimados lectores los invitamos a leer los diferentes apartados del presente Boletín, y enviarnos sus comentarios y consultas a la dirección de contacto que aparece al final del documento.

División de Gobierno Electrónico
Iriarte & Asociados

SUMILLA

ÁREA FORMATIVA

- GOBIERNO HIGH TECH O CIUDADANOS HIGH TECH
- SUNAT Y GOBIERNO ELECTRÓNICO

INFORMACIÓN LEGAL

- NORMAS LEGALES
- PROYECTOS DE LEY

ACTUALIDAD

- OBSERVATORIO DE GOBIERNO ELECTRÓNICO PERÚ
- NOTICIAS
 - NACIONALES
 - INTERNACIONALES
- EVENTOS
 - EVENTOS EN LOS QUE IRIARTE & ASOCIADOS HA PARTICIPADO:
 - REUNION PREPARATORIA DE ELAC 2015
 - 2º PESQUISA DE CRIMES ELETRÔNICOS
 - SEMINÁRIO SOBRE PROTEÇÃO À PRIVACIDADE E AOS DADOS PESSOAIS
 - CONFERENCE "SPECIFIC E-GOVERNMENT SOLUTIONS FOR BETTER BUSINESS ENVIRONMENT
 - PRÓXIMOS VENTOS:
 - SPECIFIC E-GOVERNMENT SOLUTIONS FOR BETTER BUSINESS ENVIRONMENT
 - XXIV CONVEGNO NAZIONALE "IL CONTRIBUTO DELL'IT AUDIT E GOVERNANCE ALLA SFIDA PER L'EFFICIENZA"
 - GLOBAL FORUM - SHAPING THE FUTURE. ICT FOR AN EMPOWERED SOCIETY - A SMART AND INNOVATIVE WORLD

ÁREA FORMATIVA

■ GOBIERNO HIGH TECH O CIUDADANOS HIGH TECH

Acercar la administración a los ciudadanos es ofrecerles servicios eficientes facilitados por el uso de las tecnologías que permiten ahorro en costos y tiempo. Estas nuevas prácticas de la relación entre ciudadanos y Estado forman parte del cambio de paradigmas de la administración pública tradicional a la Nueva Gestión Pública.

Es el tránsito de las largas colas en la ventanilla en alguna entidad pública a la ventana de un ordenador con un solo click.

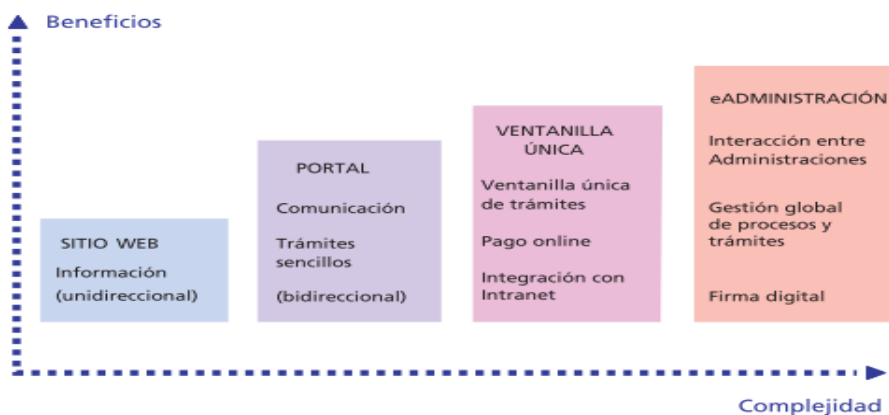
Desde el Estado

El avance en la implementación de la Sociedad de la Información peruana se advierte en algunas instituciones más que en otras. Hoy contamos con el Plan de desarrollo de la Sociedad de la Información, la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico (ONGEI), la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ventanilla Única, entre otras herramientas importantes que fortalecen la relación ciudadano-Estado.

Un medio fundamental para esta relación lo constituyen los portales Web, que establecen diferentes niveles de interacción, según su tipo: informativos, interactivos, o transaccionales, o de administración electrónica.

- Web Informativos.- ofrecen información básica como normatividad, noticias, organigrama, etc.
- Web Interactivos.- permiten la comunicación con la entidad a través de los portales.
- Web Transaccionales.-suponen acceso a trámites en línea
- Administración electrónica.- Es el más completo e involucra una gestión completa de trámites, uso de firma digital, etc.

Gráfico 2. Fase de implementación de administración electrónica



Fuente: Ramos y Palacios 2003

En el gráfico podemos apreciar un orden ascendente desde los sitios Web, pasando por los portales, y la ventanilla única, hasta llegar a la E-administración. Estas etapas muestran el grado de interacción de los ciudadanos con el Estado.

Para conocer el estado de la cuestión en el Perú acudimos a las estadísticas respecto a la automatización de trámites administrativos.

Estos trámites, distinguidos según poderes del Estado, en una gran mayoría, se encuentran en la etapa informativa. El porcentaje varía de 75% a 100%. A nivel interactivo y transaccional los porcentajes son mucho menores.

Tipos de Trámite por Poderes

Poderes	Totales							
	Informativo	%	Interactivo	%	Transaccional	%	Total	%
Poder Legislativo	9	75	3	25	0	0	12	100
Poder Judicial	96	100	0	0	0	0	96	100
Poder Ejecutivo	4417	97.44	113	2.49	3	0.07	4533	100
Organismos Autónomos	4658	99.98	1	0.02	0	0	4659	100
Gobiernos Locales	19889	96.6	528	2.56	171	0.83	20588	100
Gobiernos Regionales	4784	99.56	20	0.42	1	0.02	4805	100
Totales	33853		665		175			

Fuente: Ventanilla Única del Estado

Desde el ciudadano

La información accesible y disponible permite, desde distintos ámbitos, superar las prácticas de secreto de la información de la sociedad, tendencia que ha venido cambiando con las políticas de transparencia y acceso a la información pública implementada por el Estado desde el año 2003.

Dentro de este proceso, hay dos cuestiones relevantes a resaltar: uno tiene que ver con la llamada brecha digital y la otra con la confianza en los nuevos procedimientos por parte de los ciudadanos.



E-Gov: Normas y Gestión Pública PERÚ

E-Gov

Año IV - Nº 25. Octubre 2010

Los datos mostrados nos motivan a reflexionar e identificar quien está avanzando en el proceso ¿los ciudadanos o los Estados?, ¿podemos hablar ya de ciudadanos digitales?, ¿las administraciones comprenden la importancia de llevar a cabo estos proyectos?. Por el momento dejamos abiertas las preguntas y los invitamos a considerar sus implicancias; profundizaremos en las posibles respuestas, en nuestras siguientes entregas.

Referencias Bibliográficas

Martínez Usero, José Ángel y Palacios Ramos, Elsa

2003 *La función de los portales temáticos en la administración electrónica.* In Organizaciones electrónicas: situación actual y perspectivas de la e-documentación: comunicaciones, experiencias profesionales, poster y presentaciones técnicas. III Jornadas Andaluzas de Documentación (JADOC 03). Asociación Andaluza de Documentalistas, Sevilla, pp. 343-354. ISBN 84-931167-1-8

Página Web

<http://www.serviciosalciudadano.gob.pe>



■ SUNAT Y GOBIERNO ELECTRÓNICO

Jorge Ramos Chuquimbalqui¹ - Funcionario SUNAT

¿Cómo entiende SUNAT el tema de gobierno electrónico?

SUNAT es una entidad muy enfocada al servicio al contribuyente y alineada a los programas y objetivos de gobierno electrónico del país. En ese sentido, entendemos por gobierno electrónico a toda aquella facilitación que permita al ciudadano cumplir con sus obligaciones tributarias; por ejemplo, a través de sistemas de pago o declaraciones mucho más ágiles que usan intensivamente las tecnologías e implican una reducción de costos, costos en tiempo, costos monetarios. Y, así tenemos, por ejemplo, un menú muy amplio de sistemas de pago tributario, tanto en las pasarelas de pago electrónicas donde el contribuyente tiene un menú amplio de opciones para poder cumplir con sus obligaciones. Entonces, no es solamente una página Web informativa, la idea es hacer transacciones que simplifiquen los procesos.

¿Qué servicios en línea ofrece SUNAT?

Nuestra página Web es una de las más nutridas. Tenemos, por ejemplo, todos los servicios de pagos aduaneros y de tributos internos con información y vinculada con la gestión transparente que debe haber en las entidades públicas.

En cuestión de pagos tenemos, por ejemplo: el pago de tributos, el pago fácil, etc.

En el tema de recaudación: detracciones, pago transaccional individual, el pago masivo, la generación de constancias virtuales a través de Internet que evita que el contribuyente tenga que ir a una ventanilla a hacer cola. El contribuyente, desde su computadora, paga toda obligación tributaria, genera su constancia virtual, y puede hacer las acciones comerciales inmediatas, como transportar mercadería; y también, puede hacer uso de los fondos disponibles en el Banco de la Nación, a través de Internet, y, contra esa cuenta, también puede pagar desde su PC tanto los tributos aduaneros como tributos internos.

Desde la próxima semana va estar a disposición el servicio de abono automático en cuentas corrientes para devolver los saldos pendientes. ¿Las detracciones? Vamos a empezar por las detracciones, de manera que el contribuyente ya no tenga que acercarse al banco a recoger su cheque. Lo vamos a notificar mediante el buzón electrónico, que también está disponible: la procedencia de su solicitud, que también es presentada por Internet. Cuando procesa el contribuyente, va a poder apreciar que el dinero llega a su cuenta corriente.

¹ Entrevista a título personal.



E-Gov: Normas y Gestión Pública PERÚ

E-Gov

Año IV - Nº 25. Octubre 2010

¿Qué Indicadores miden el avance?

Tenemos: el número de presentaciones en ventanilla, número de presentaciones por Internet; cuantas son de carácter individual, cuantas son de carácter masivo; los bancos que son los que hacen más transacciones, el tipo de impuestos que más se paga. Es una gama de indicadores pero sí te podría dar un dato muy importante a nivel macro.

Tenemos un dato, a nivel agregado, que indica del avance: cuando en el 2003 iniciamos el sistema de pagos y detracciones por Internet, el 70% de pagos era en forma presencial, a través del Banco de la Nación; en el 2010, la cifra se ha invertido, estamos a 70% y el 30% de pagos en ventanillas. Entonces, esto nos indica que hemos ido en el sentido correcto. Este dato es a nivel de tributos.

¿Coordinación con otras entidades?

En temas de gobierno electrónico el aliado principal es el Banco de la Nación, el MEF (Ministerio de Economía y Finanzas), porque somos una unidad ejecutora de ellos. Con el MEF a través del SIAF (Sistema Integrado de Administración Financiera), pero en cuanto a lo que es recaudación el más importante es el Banco de la Nación.

Hay un producto que recién se está sacando que tiene que ver con ampliar la pasarela de pagos para ampliar el menú de pagos electrónicos en temas de tributos aduaneros.

Ampliar la red de bancos para pago fácil electrónico. Si bien este pago es de monto pequeño, pero de mucho alcance hacia a las personas naturales. Se han iniciado negociaciones con el Scotiabank, Interbank, etc.

¿Qué hay de las facturas electrónicas?

Ya se han hecho las primeras implementaciones y este año se va empezar con los grandes emisores. Esta proyectado a nivel de alta dirección para que tenga el empoderamiento adecuado.

¿Qué dificultades encuentra en temas de Gobierno electrónico en relación a la labor de SUNAT?

Un tema de cultura informática, el tema de la cultura del ciudadano. Hay que impulsar con información y con capacitación.

¿A qué cree que se deba éste avance de SUNAT en Gobierno electrónico?

Yo diría que al nivel profesional de SUNAT, la continuidad de las políticas y nuestra labor hacia el contribuyente.



INFORMACIÓN LEGAL

■ NORMAS LEGALES

- **Sábado, 2 de octubre de 2010**

Res. Nº 583- 2010/ SUNAT/ A

Modifican Procedimiento Específico “Teledespacho – Servicio Electrónico de Intercambio de Documentos Aduaneros (SEIDA)” INTA –PE.00.02 (Versión 3) y Procedimiento General “Importación para el Consumo”

INTA- PE.00.02: <http://www.ausa.com.pe/manuales/manual55.html>

■ PROYECTOS DE LEY

- 04311/2010-CR

Fecha de presentación: jueves 16 de setiembre de 2010

Propone incorporar dentro de los alcances de la Ley Nº 27267, Ley de Centros de Innovación Tecnológica, la actividad de exportación, a cargo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Siga el siguiente enlace para visualizar el proyecto completo: <http://tinyurl.com/2ewu2zf>



ACTUALIDAD

■ OBSERVATORIO DE GOBIERNO ELECTRÓNICO PERÚ

El ciclo de análisis de políticas públicas incluye una etapa denominada evaluación en la cual se aprecian los resultados de la implementación de las políticas y permite el rediseño de las mismas para el logro de mejores resultados. El Observatorio de Gobierno Electrónico Perú, en este sentido, apunta a ser el espacio en donde se evalúen los avances o retrocesos de cada una de las estrategias o acciones del gobierno electrónico en nuestro país y sirva de esta manera de referente para los decisores políticos. Así, el Observatorio se constituye en sí mismo en un espacio de información para los ciudadanos, las entidades públicas, la empresa privada y la sociedad civil.

Este espíritu de ser un espacio de evaluación y de información, tiene por principal objetivo contribuir al avance en la construcción de un gobierno más cercano al ciudadano y eficiente.

En este camino el Observatorio ofrecerá una ventana informativa y de reflexión, a través de nuestros boletines, entrevistas a especialistas, noticias nacionales e internacionales, etc.

Para acceder al observatorio visite: <http://observatorioegovperu.blogspot.com>



■ NOTICIAS

NACIONALES

- **CASI 6,780 EMPRESAS FUERON CONSTITUIDAS MEDIANTE SISTEMA VIRTUAL, SEGÚN PCM**

Perú, domingo 12 de septiembre de 2010

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) informó hoy que al 01 de setiembre del presente año se ha registrado la constitución de 6,775 empresas mediante el Sistema Integrado de Servicios Virtuales, denominado Constitución de Empresas en Línea, que permite crear una empresa en 72 horas.

El jefe de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI) de la PCM, Jaime Honores, indicó que este servicio permite que el empresario pueda hacer su trámite para crear su propia empresa por Internet.

Mediante este sistema se pueden realizar trámites ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP), el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) y el Colegio de Notarios.

Justamente el Colegio de Notario es el puente del sistema con las notarías de Lima Metropolitana, Callao, Lambayeque y San Martín.

El funcionario detalló que 1,924 empresas del total se constituyeron como Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (EIRL), otras 88 son Sociedades Anónimas (SA), 4,376 se constituyeron como Sociedad Anónima Cerrada (SAC) y 387 son Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL).

“En lo que va del presente año, en los meses de junio, julio y agosto se registraron el mayor número de empresas constituidas mediante el Sistema Integrado de Servicios Virtuales, siendo el registro de 519, 639 y 740 respectivamente”, refirió.

Asimismo, reveló que la ONGEI está trabajando en conjunto con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para implementar el sistema de Licencia de Funcionamiento en Línea.



E-Gov: Normas y Gestión Pública PERÚ

E-Gov

Año IV - Nº 25. Octubre 2010

La ONGEI indicó que el costo para constituir en línea una EIRL en 72 horas es en promedio de 200 soles y de 250 soles para otro tipo de sociedad.

“Esto representa un significativo ahorro para el emprendedor, pues se evita gastos en abogados, tramitadores, transporte, consultas telefónicas, etc. que podría bordear los 150 dólares”, añadió. Además explicó que este sistema también genera un ahorro para las entidades del Estado pues las personas, bienes y suministros se pueden reorientar a fortalecer otros trámites que todavía requieren la presencia física del ciudadano.

(...)

Fuente: Andina

<http://tinyurl.com/265tt82>

- **ONPE PIDE AL CONGRESO PONER EN AGENDA APROBACIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO**
Perú, miércoles 6 de octubre de 2010

La Jefa de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Magdalena Chú, dijo que su institución está lista para implementar de forma gradual el voto electrónico, inclusive en las Elecciones Generales del 2011.

En tal sentido, Chú Villanueva invocó al Congreso de la República poner en agenda la aprobación del reglamento para la puesta en marcha de este proceso, con el cual habría resultados en un tiempo de dos horas.

En conferencia de prensa desde el Parlamento Nacional dijo que la ONPE cuenta con la capacitación y los sistemas tecnológicos necesarios para introducir el voto electrónico.

"Tenemos todo listo en la ONPE para iniciar el voto electrónico, lo que falta es que en el Congreso se apruebe la insistencia a un proyecto de ley para que se reglamente. Podemos iniciarlo pero no aplicarlo masivamente, no para todo el país, hay que dar el primer paso", afirmó más temprano en RRP.

Fuente: RPP

<http://tinyurl.com/2clud6t>



- **BANCA POR CELULAR DARÍA SERVICIO A 7 MILLNS**

Perú, jueves 7 de octubre de 2010

Alrededor de siete millones de peruanos pueden ser afiliados a la banca por celular si se aprueba un proyecto de ley para regular el uso del dinero electrónico mediante las líneas de telefonía móvil, aseguró la Asociación de Bancos (ASBANC).

Mediante esta propuesta, las personas que cuenten con un celular podrán cargar con efectivo las cuentas que administrará una empresa emisora de dinero electrónico, con el cual podrán realizar operaciones financieras, como transacciones, pagos de servicios, etc. Aunque algunos bancos ya ofrecen este servicio a pocos clientes, el proyecto presentado por el Gobierno busca dar una regulación, con el fin de masificar su uso y evitar fraudes o lavado de dinero.

ASBANC indicó que existen 7,000 agentes corresponsales de bancos como BCP, BBVA, Interbank, Scotiabank y algunas cajas municipales. Con esta infraestructura, los clientes podrán recargar sus celulares, para hacer pagos y también retiros.

Enrique Arroyo, gerente general del gremio bancario, consideró, sin embargo, que el proyecto debe ser corregido para que cada cuenta del afiliado sea registrada en una entidad financiera de manera individual y no colectiva, como plantea el proyecto de ley. De esa manera, anotó, se identificará posibles delitos.

Fuente: Perú21.pe

<http://tinyurl.com/2buqrmr>



INTERNACIONALES

- **RUSIA - SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**
Rusia, jueves 30 de septiembre de 2010

El proyecto “Sociedad de la información” se llevará a cabo con éxito, confía el ministro ruso de Comunicación, Ígor Schiógolev, quien estima que, como suele ocurrir en Rusia, el éxito se conseguirá no “gracias” a determinadas circunstancias, sino a pesar de los obstáculos. A pesar de los problemas que entorpecen la realización del programa, tales, por ejemplo, como la insuficiente financiación. Ígor Schiógolev presentó el programa “Sociedad de la Información” este jueves ante la presidencia del Gobierno.

El programa está calculado para el período 2011- 2020. Según reconoció el titular de la cartera de Comunicaciones, en la preparación de este proyecto su departamento partió de las premisas de que el 2011 será un año de transición, y a partir de 2012 irá aumentando el volumen de financiación. No obstante, el Ministerio de Finanzas no convino en tal planteamiento, por lo que en definitiva se acordó que en los próximos tres años se asignarán a dicho proyecto poco más de 3.000 millones de rublos. A título de comparación, señalemos que el programa especial “Rusia electrónica”, que está a punto de concluir, contó con un respaldo financiero de esos mismos 3.000 millones de dólares en tan sólo un año..

De todos modos, Ígor Schiógolev está convencido de que incluso con escasa cobertura financiera los objetivos del programa serán alcanzados. La realización del programa debe eliminar la desigualdad tecnológica entre las regiones rusas, estimular la creación de contenido digital y software nacional. Entre los objetivos prioritarios figura el desarrollo del espacio de “gobierno electrónico”, que brindará a los ciudadanos posibilidades más amplias de acceso a los servicios del Estado vía Internet.

El firme optimismo de Ígor Schiógolev es compartido en la agencia “Strateg”, cuyos especialistas trabajan en el desarrollo de los proyectos de servicios públicos vía Internet. Para lograr los fines del programa “Sociedad de la información” no hacen falta enormes asignaciones del presupuesto estatal, explicó a La Voz de Rusia la dirigente de la agencia, Ekaterina Axiónova.



E-Gov: Normas y Gestión Pública PERÚ

E-Gov

Año IV - Nº 25. Octubre 2010

La infraestructura básica del espacio de gobierno electrónico ya está instalada. Y el propio nombre del programa —“Sociedad de la información”— nos indica que lo principal consiste en ajustar los vínculos recíprocos en el seno de la sociedad. Para ello es condición fundamental que todos los programas sean de carácter abierto. Para que la sociedad integrada por los desarrolladores y usuarios cualificados de servicios electrónicos puedan hablar libremente y con buen efecto de retorno de los problemas y deficiencias con que tropiecen, cumpliendo así la función de control público y puesta a punto de los proyectos.

La confianza expresada por el ministro de Comunicaciones y la que manifiestan los expertos descansan sobre la misma base. El carácter abierto de los proyectos, al que se refirió Axiónova, supone la posibilidad de que se incorporen a su desarrollo todas las entidades y compañías interesadas, incluyendo a quienes estén dispuestos a invertir dinero en esta tarea. Según informó Ígor Schiógolev, se prevé que las inversiones de fuente privada en este programa se cifren de aquí a 2020 en sumas anuales de aproximadamente 200.000 millones de rublos.

Fuente: La Voz de Rusia

<http://tinyurl.com/2dr9hyc>

- **ARRANCA SISTEMA ELECTRÓNICO PARA IMPEDIR QUE NARCOS TRAFIQUEN ARMAS**
México, martes 13 de octubre de 2010

El subdirector del Buró de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF), del gobierno estadounidense, Kenneth Melson, informó que para combatir el tráfico de armas hacia México se puso en marcha un sistema electrónico básico para rastrear a los presuntos narcotraficantes que compran un arma en aquel país.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos y la PGR firmaron esta tarde dos convenios para el combate al tráfico de armas y lavado de dinero entre ambas naciones, a fin de restarle fuerza a la delincuencia organizada.

Fuente: Milenio.com

<http://tinyurl.com/2cbr2ed>



- **ACUERDO CON BRASIL POR GOBIERNO ELECTRÓNICO**

Uruguay, domingo 23 de septiembre de 2010

Uruguay ocupa el tercer lugar a nivel mundial en desarrollo de Gobierno Electrónico, según el ranking 2010 de Naciones Unidas, siguiendo a Colombia y Chile. Los avances y progresos operados en este ámbito han sido constantes y permanentes como evidencia de la importancia que el país le asigna estratégicamente.

Capacitación, asesoramiento, activa participación en foros internacionales y la celebración de convenios a nivel regional e internacional son la constancia de la actividad sostenida de AGESIC, el organismo técnico que se ocupa de la instalación y desarrollo del Gobierno Electrónico.

En este sentido se firmará un "Convenio de Cooperación Técnica" entre el mencionado organismo y el Comité Gestor da Internet no Brasil (CGI. br).

El objetivo principal de este convenio es potenciar la difusión e implementación de iniciativas alineadas al World Wide Web Consortium (W3C), que contribuyan al perfeccionamiento y desarrollo del uso de estándares Web en la región.

Fuente: LR21

<http://tinyurl.com/2b6l6hz>

- **CIVIC COMMONS, SOFTWARE LIBRE PARA AYUNTAMIENTOS**

Internacional, lunes 13 de septiembre de 2010

Civic Commons es un proyecto (en principio estadounidense, pero abierto al mundo) para generar sistemas informáticos de gestión y gobierno electrónico para ayuntamientos. Para fomentar la compartición de recursos y la transparencia, estos programas se publicarían bajo licencias libres. El problema que pretenden resolver es el mismo en Estados Unidos que en España, y estoy seguro de que también en muchos otros sitios:

«"La mayor parte de las ciudades, condados, estados, agencias y departamentos montan o compran sus soluciones tecnológicas independientemente, generando proyectos de software cívico redundantes y gastando millones de dólares del contribuyente. Deberían ser capaces de trabajar juntos.»



E-Gov: Normas y Gestión Pública PERÚ

E-Gov

Año IV - Nº 25. Octubre 2010

Exactamente. El sentido común y la buena gestión exigen que los ayuntamientos y comunidades autónomas compartan una misma plataforma de gobierno electrónico, y que esta plataforma se comparta mediante licencias de software libre.

Me apunta que en 2009 se hizo una plataforma similar en España llamada ALIAL. Similar, pero distinta: la propuesta norteamericana viene impulsada desde ayuntamientos, la propuesta española viene de la mano de la Federación Nacional de Empresas de Software Libre y el CENATIC.

O sea, que los americanos son de "busco software libre para mi hardware", y los españoles son de "ofrezco software libre para tu hardware". Lo mismo tendrían que encontrarse.

Fuente: Barrapunto.com

<http://tinyurl.com/268ndef>

- **PAÍSES DE IBEROAMÉRICA ACORDARON PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL GOBIERNO ELECTRÓNICO**

Internacional, domingo 12 de septiembre de 2010

En la declaración de Lisboa, a la que tuvo acceso Télam, los ministros acordaron el viernes pasado "propiciar prácticas de simplificación legislativa que contribuya para una mejor aplicación del espacio Iberoamericano y faciliten la participación de los ciudadanos en el proceso de decisión".

La declaración firmada por los representantes de Argentina, Andorra, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador España, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay, será elevada a la XX Cumbre Iberoamericana que se realizará en Mar del Plata entre el 3 y 4 de diciembre.

El encuentro de diciembre tiene por lema: "La participación de los ciudadanos en la era del Gobierno electrónico: educación para la ciudadanía e inclusión digital".

En el encuentro de Lisboa, que se realizó el jueves y viernes pasado, la delegación argentina encabezada por el subsecretario de Tecnologías de Gestión, Eduardo Thill, presentó el programa Conectar.Igualdad a los participantes de la décimo tercera reunión de la Red Iberoamericana de Ministros.



E-Gov: Normas y Gestión Pública PERÚ

E-Gov

Año IV - Nº 25. Octubre 2010

Tras la firma de la Declaración Thill comentó a Télam que el encuentro "deja en claro que vamos por el buen camino".

Agregó que en los debates con las delegaciones se observó el interés de todos en que "cada Estado tome medidas para acelerar la adopción de las nuevas tecnologías en todos los niveles sociales, haciendo especial referencia a la inclusión tecnológica en el sistema educativo".

Los delegados también acordaron "impulsar programas" con vistas a "tornar más simples, rápidas y eficaces las interacciones de los ciudadanos y las empresas con la Administración".

Además de compartir las diferentes experiencias de políticas implementadas para la reducción de la brecha digital, remarcaron la importancia de intercambiar información sobre "las formas de identificación electrónica y biométricas seguras y mecanismos de interoperabilidad para el desarrollo de los servicios electrónicos transfronterizos en el espacio iberoamericano".

El punto siete de la Declaración expresó el compromiso de "promover políticas y prácticas de inclusión digital u otros medios que faciliten acceso a los servicios electrónicos para que los ciudadanos puedan beneficiarse de las potencialidades de las TIC en condiciones de igualdad y universalidad, de modo de asegurar la cohesión social y territorial".

Los representantes de los gobiernos, que crearon esta red en 1996, promulgan que los gobiernos deben "aprovechar las potencialidades de las tecnologías de Información y de la Comunicación" (TIC) para transformar los procedimientos de las administraciones.

A su vez sostienen que los gobiernos deben avanzar hacia un "modelo de administración más abierto, transparente y colaborativo, que permita responder de forma eficaz a los desafíos económicos, sociales, culturales y ambientales que se colocan a nivel mundial".

Fuente: Télam

<http://tinyurl.com/23sqs5l>



■ EVENTOS

Eventos en los que Iriarte & Asociados ha participado:

- **REUNION PREPARATORIA DE ELAC 2015**

Fecha: 22 al 24 Septiembre 2010

Lugar: Montevideo, Uruguay

- **2º PESQUISA DE CRIMES ELETRÔNICOS**

Fecha: 27 al 28 de Septiembre

Lugar: Rua Doutor Plínio Barreto, 285 - Bela Vista, São Paulo

URL: http://www.fecomercio.com.br/?option=com_eventos&view=interna&Itemid=11&id=2730

- **SEMINÁRIO SOBRE PROTEÇÃO À PRIVACIDADE E AOS DADOS PESSOAIS**

Fecha: 30 de Septiembre al 01 de Octubre

Lugar: Blue Tree Towers Morumbi. Av. Roque Petroni Junior, 1000- Brooklin

URL: <http://www.privacyseminar.cgi.br/sobre.htm>

- **CONFERENCE "SPECIFIC E-GOVERNMENT SOLUTIONS FOR BETTER BUSINESS ENVIRONMENT"**

Fecha: 15 de octubre de 2010

Lugar: Metropol Lake Resort, Ohrid, 6000 MK

URL: <http://tinyurl.com/2g9ocms>



E-Gov: Normas y Gestión Pública PERÚ

E-Gov

Año IV - Nº 25. Octubre 2010

Próximos eventos:

- **CONFERENZA XXIV CONVEGNO NAZIONALE "IL CONTRIBUTO DELL'IT AUDIT E GOVERNANCE ALLA SFIDA PER L'EFICCIENZA"**

Fecha: 21 y 22 de octubre de 2010

Lugar: Sala Congressi Monte Paschi di Siena, Siena, Toscana IT

URL: <http://tinyurl.com/2a3oe9j>

- **CONFERENCE "GLOBAL FORUM - SHAPING THE FUTURE. ICT FOR AN EMPOWERED SOCIETY - A SMART AND INNOVATIVE WORLD"**

Fecha: 8 Y 9 de noviembre de 2010

Lugar: The Marvin Center, Washington DC 20052 US

URL: <http://tinyurl.com/24tbjrl>

- **III CONFERENCIA MINISTERIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION: UNIVERSALIZACION DE LA BANDA ANCHA PARA UNA SOCIEDAD DE LA INFORMACION INCLUSIVA Y CON PARTICIPACION CIUDADANA**

Fecha: 21, 22 Y 23 de noviembre de 2010

Lugar: Hotel Sheraton. Lima, Perú

URL: http://www.codesi.gob.pe/codesi/docs/tercera_conferencia_ministerial.pdf



IRIARTE & ASOCIADOS

Miro Quesada 191 - Of. 510. Lima 1 - Perú

Telefax (+511) 4270383

contacto@iriartelaw.com

<http://www.iriartelaw.com>

©2010 Iriarte & Asociados.